

---

**Presidencia: Irlanda****901ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 9 de febrero de 2012

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 11.20 horas

2. Presidencia: Embajador E. O'Leary

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Estado de derecho en Uzbekistán:* Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/108/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/98/12), Uzbekistán (PC.DEL/109/12 OSCE+)
- b) *Trato a los niños procedentes de la Federación de Rusia adoptados en los Estados Unidos de América:* Estados Unidos de América (PC.DEL/97/12), Federación de Rusia (PC.DEL/110/12 OSCE+)
- c) *Detención de líderes de la oposición y libertad de expresión en Kazajstán:* Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/107/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/101/12), Kazajstán

- d) *Sentencias de muerte en Belarús*: Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/106/12), Belarús
- e) *Pena de muerte en los Estados Unidos de América*: Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/105/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/99/12)
- f) *Evaluación final en materia de derechos humanos de los sucesos del 19 de diciembre de 2010 en Minsk, publicado por el Relator Especial sobre los sucesos del 19 de diciembre de 2010 del Comité para el control internacional de la situación de los derechos humanos en Belarús*: Dinamarca-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/104/12), Estados Unidos de América (PC.DEL/100/12), Belarús

Punto 2 del orden del día:      **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Discursos del Presidente en Ejercicio en la Comisión de Helsinki de los Estados Unidos y en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 8 y 9 de febrero de 2012*: Presidente (CIO.GAL/13/12)
- b) *Reunión del Presidente en Ejercicio y el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. W. Burns, 8 de febrero de 2012*: Presidente (CIO.GAL/13/12)
- c) *Primera reunión preparatoria de la 20ª Reunión del Foro Económico y Medioambiental de la OSCE, sobre el tema: Lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, Viena, 6 y 7 de febrero de 2012*: Presidente (CIO.GAL/13/12)
- d) *Visita a Chisinau y Tiraspol del Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio para el proceso de solución del conflicto del Trans-Dniéster, Sr. E. Fouéré*: Presidente (CIO.GAL/13/12)

- e) *Visita a Viena y Varsovia de la Representante Especial del Presidente en Ejercicio para Cuestiones de Género, Sra. J. Zeitlin: Presidente (CIO.GAL/13/12)*

Punto 3 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/19/12 OSCE+): Secretario General*
- b) *48ª Conferencia de Múnich sobre Seguridad, Múnich, 3 a 5 de febrero de 2012: Secretario General (SEC.GAL/19/12 OSCE+)*
- c) *Reunión con los jefes de delegación de los Socios asiáticos para la Cooperación, 2 de febrero de 2012: Secretario General (SEC.GAL/19/12 OSCE+)*
- d) *Conferencia OSCE-Tailandia 2012 sobre Fortalecimiento de la seguridad mediante la cooperación regional: Enfoque integral de la OSCE y experiencias de los Socios asiáticos para la Cooperación, Chiang Mai (Tailandia), 13 y 14 de febrero de 2012: Secretario General (SEC.GAL/19/12 OSCE+)*
- e) *Tercera Conferencia Ministerial de los asociados en el Pacto de París, Viena, 16 de febrero de 2012: Secretario General (SEC.GAL/19/12 OSCE+)*

Punto 4 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Decenio de la Inclusión Romaní 2005–2015: Estados Unidos de América (PC.DEL/102/12)*
- b) *Seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de la OIDDH sobre las elecciones presidenciales y municipales celebradas en Bulgaria los días 23 y 30 de octubre de 2011: Bulgaria (PC.DEL/103/12)*
- c) *Decisión del Consejo Ministerial relativa a las presidencias consecutivas de la OSCE en 2014 y 2015: Lituania (Anexo)*
- d) *Cuestiones de organización relacionadas con la sesión del Consejo Permanente del 16 de febrero de 2012: Presidente*
- e) *Consultas oficiosas sobre el estatuto jurídico de la OSCE, Viena, 8 y 9 de febrero de 2012: Presidente*
- f) *Excursión para diplomáticos patrocinada por el Gobierno de Austria, 29 de junio de 2012: Presidente*
- g) *Conferencia OSCE-Tailandia 2012 sobre Fortalecimiento de la seguridad mediante la cooperación regional: Enfoque integral de la OSCE y experiencias de los Socios asiáticos para la Cooperación, Chiang Mai (Tailandia), 13 y 14 de febrero de 2012: Presidente*

- h) *Reunión para donantes sobre los proyectos extrapresupuestarios de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, Viena, 10 de febrero de 2012: Presidente*
- i) *Contribuciones a proyectos extrapresupuestarios prometidas por Irlanda: Presidente*
- j) *Sello postal conmemorativo de la Presidencia irlandesa de la OSCE: Presidente*

4. Próxima sesión:

Jueves, 16 de febrero de 2012, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.JOUR/901  
9 February 2012  
Annex

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**901ª sesión plenaria**

Diario CP N° 901, punto 4 c) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LITUANIA**

Señor Presidente,

Distinguidos miembros del Consejo Permanente de la OSCE:

Hago uso de la palabra hoy para hablar en nombre del Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania, Excelentísimo Señor Audronius Ažubalis.

Fomentar el consenso fue el lema de la Presidencia lituana de la OSCE, ya fuera en los proyectos sobre recursos hídricos en Georgia, en la elección del Secretario General o en el programa de la dimensión humana. Al dejar de lado los programas nacionales, buscábamos cumplir nuestros compromisos y las tareas encomendadas en Astana. Fue con un espíritu genuino de compromiso como la Presidencia lituana negoció en la reunión ministerial de Vilnius, con gran empeño y hasta altas horas de la noche, la decisión relativa a las presidencias consecutivas de la OSCE en 2014 y 2015.

Es muy lamentable que un Estado participante que aspira a presidir la OSCE haya mostrado últimamente una tendencia a hacer caso omiso de las reglas y las tradiciones, así como de fomentar el consenso en otro foro donde el fomento del compromiso y del consenso es igualmente importante.

Nos negamos a ceder a la lógica de contravenir las reglas y jugar al “ojo por ojo”. También nos negamos a aceptar la lógica de “retractarse o de lo contrario...” que algunos de los miembros están tratando de imponernos. La lógica de los ultimátums y de las presiones no es la que preconiza esta Organización.

En el pasado, esta Organización ha desempeñado un papel esencial prestando su voz a naciones como la mía que entonces carecían de libertad, así como promoviendo la democracia y el comportamiento basado en normas, tanto en el continente europeo como fuera de él.

Por respeto a los principios democráticos y al comportamiento basado en normas, y considerando el papel que esta Organización ha desempeñado y sigue desempeñando para ayudar a países y regiones a hacer frente a los retos de fomentar la confianza, mantener la democracia y proteger los derechos humanos, no adoptaremos medidas que puedan obstaculizar su labor.

Y no es que lo hagamos porque estemos cediendo a las presiones de algunos grupos ni porque dudemos de nuestra fuerza para resistir los intentos de algunos de limitar el ejercicio de nuestro pleno derecho como miembros.

Lo hacemos porque le tenemos aprecio a esta Organización y porque creemos en ella.

Y porque le tenemos aprecio y creemos en ella nos vemos obligados a llamar la atención de sus miembros sobre los posibles riesgos y consecuencias de poner al frente de ella a un país cuyos dirigentes están teniendo serias dificultades para obrar ateniéndose a las reglas.

No podemos sino poner en duda, en principio, que alguien que por ambición personal está dispuesto a pasar por alto la necesidad del consenso, que es clave para el funcionamiento de esta Organización, esté en condiciones de presidir la OSCE. ¿Le convendrá a la Organización una Presidencia que prefiera la división al consenso y que está dispuesta a seguir adelante en contra de los intereses de grupos más amplios?

Sin embargo, se trata de una decisión colectiva y de una responsabilidad colectiva, En nuestra calidad de Estado participante, defenderemos y honraremos nuestros compromisos, y seguiremos actuando de forma transparente, basada en normas y principios, en aras de los fines y objetivos más amplios de esta Organización.

En interés de la OSCE y con la esperanza de que las futuras presidencias en ejercicio cumplan las expectativas de una cooperación equitativa, constructiva y consensuada entre todos los Estados miembros, Lituania no está rompiendo el procedimiento de consenso tácito relativo a las futuras Presidencias de la OSCE.

No se llamen a engaño, no es una decisión fácil para nosotros porque estamos bien seguros de las consecuencias que tendrá esa presidencia para la Organización en su conjunto. No obstante, preferimos creer en la Serbia del mañana y confiar en que la presidencia serbia de la OSCE contribuirá también a reforzar la vocación europea de ese país y su compromiso respecto de los valores democráticos y del enfoque basado en normas. También confiamos en que Serbia hará cuanto esté en su mano para seguir fomentando la paz en la región de los Balcanes.

Señor Presidente, solicito respetuosamente que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.